

INSCRIPCIÓN GRATUITA

La asistencia a la jornada sobre la "Nueva lista de Enfermedades Profesionales" tendrá carácter gratuito.

Los asistentes recibirán el libro "Nueva Regulación de las Enfermedades Profesionales" del que son autores D. Juan López Gandía y D. Javier Aguado Díaz, ponentes de las jornadas.

Se ruega confirmar asistencia y aportar datos de inscripción.

Teléfonos:

91 395 68 74 (Rosa Ruiz)
91 395 68 78 (Pilar Mulero)

Correo electrónico:
jornada-ep@fraternidad.com

Fax: 91 399 37 07

Nombre y apellidos

Empresa

Domicilio

Población

C.P

Teléfono

e-mail

Profesión

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales
de la Seguridad Social nº 275

JORNADA DEL 16 DE ENERO

NUEVA LISTA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Palacio de Congresos de la Castellana. Sala Unesco.



Fraternidad
Muprespa

PROGRAMA

16 de enero de 2007

- 9.00** Entrega de documentación.
- 9.30** Inauguración.
- 9.45** La Nueva Lista de Enfermedades Profesionales. Análisis Jurídico: **Juan López Gandia, Catedrático de Derecho de Trabajo de la Universidad del País Valenciano.**
- 10.15** La Nueva Lista de Enfermedades Profesionales. El punto de vista Médico: **Javier Agudo Díaz, Jefe de Salud Laboral de Telefónica de España SAU.**
- 10.45** Nuevo Sistema de Comunicación de las Enfermedades Profesionales: **María Teresa Quilez, Vocal Asesora de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.**
- 11.15** Coloquio.
- 11.45** Descanso. Café.
- 12.15** La Nueva Lista de Enfermedades Profesionales. El papel de la Inspección de Trabajo: **Adrián González Martín, Subdirector General de Prevención de Riesgos Laborales de la Dirección General de la Inspección de Trabajo.**
- 12.45** La Nueva Lista de Enfermedades Profesionales. El punto de vista de las fuerzas sociales:
- **CCOO - Joaquín Nieto, Secretario Confederal de Salud Laboral y Medio Ambiente.**
 - **UGT - Dolores Hernández Navarro, Secretaria Ejecutiva de Salud, Medio Ambiente y Salud Laboral**
 - **CEOE - Pilar Iglesias Valcarce, Directora de Seguridad Social y Prevención de Riesgos Laborales.**
- 13.30** Coloquio.
- 14.00** Clausura de la Jornada: **Miguel Ángel Díaz Peña, Director General de Ordenación Económica de la Seguridad Social. Fernando Eguidazu Palacios, Director General de Fraternidad Muprespa.**

El pasado día 16 de diciembre se ha publicado en el BOE el RD 1299/2006 por el que se aprueba un nuevo cuadro de Enfermedades Profesionales y se establecen criterios para su notificación y registro. Dicha norma ha entrado en vigor el día 1 de enero de este año.

La importancia de la norma y el carácter novedoso de la misma aconsejan la realización de una Jornada como ésta en la que se va a analizar su contenido desde diferentes puntos de vista, por parte de auténticos especialistas en la materia. También conoceremos el punto de vista de la Administración y de los agentes sociales.

Aprovecharemos la jornada para presentar el libro "Nueva regulación de las enfermedades profesionales" de D. Juan López Gandia, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Valencia, y del Dr. Javier Aguado Díaz, especialista en Medicina del trabajo y Jefe de Salud Laboral de Telefónica de España SAU.

La Jornada va dirigida a empresarios, Directores de Recursos Humanos, de Prevención de Riesgos Laborales, Abogados, Graduados Sociales, Inspectores de Trabajo, Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales, Médicos Asistenciales y de Medicina del Trabajo, Delegados de Prevención y, en general, a todas aquellas personas que desarrollan su actividad directa o indirectamente en el mundo de la siniestralidad laboral.

Contamos con su asistencia y le agradecemos de antemano su participación.